1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 03	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.807-2026	
Nombre completo del contratista: TITO FLORENTINO ASPRILLA VALENCIA	
Documento de identificación: 1.193.250.611	
Nombre del supervisor: SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios asistenciales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución de los proyectos FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DISTRITAL Y LA RED DE VIVEROS DEL DAGMA PARA SU TRANSICIÓN A NEGOCIO VERDE EN SANTIAGO DE CALI BP-26005464 y CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL DE SANTIAGO DE CALI BP-26005491.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 28/ ENERO /2026	Fecha terminación 30/ ABRIL /2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: El valor del contrato será la suma de SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($7.948.500).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$7.948.500	$2.271.000	$3.406.500	$2.271.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 5250049698 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9995832021 Operador: SOI Fecha de Pago: 25/FEBRERO/2026 Periodo de pago de la seguridad social: FEBRERO-2026

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:
El contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades No. 03 del 20 de marzo del 2026:

- Brindó apoyo asistencial en la producción del material vegetal para la recuperación de los espacios de conservación de la ciudad (cuencas abastecedoras alta, media y baja) y otras áreas de interés ambiental de la ciudad, desarrollando diferentes actividades como preparación de sustratos, siembra de esquejes, partes de plantas y semillas, fertilización, riego, revisión fitosanitaria y deshierbe del mismo material vegetal y brindar apoyo asistencial en el control y seguimiento a los procesos de restauración ambiental que sirvan de soporte para el desarrollo de la producción del material vegetal implementados en las áreas del Sistema Municipal de Áreas Protegidas SIMAP, que ejecute el vivero distrital.
- Realicé siembra del material: 20 Caracolas rojas, 40 verbena roja, 10 lengua de suegra, 25 Heliconia pajarito.
- Realicé deshierbe de las eras 25, 26, 27, 63, 64.
- Cumplí con el llenado de bolsas con un total de 200 bolsas llenas.

- En el marco de la Cuota 1 del contrato, realizó la entrega del informe preliminar, en el cual se consolidan las actividades desarrolladas, el diagnóstico inicial, el cronograma de ejecución y los insumos requeridos, dando cumplimiento a los compromisos contractuales establecidos para esta fase entregó evidencia.

- Apoyó en la jornada de siembra realizada en el institución educativa la asunción puertas del sol comuna 14, realizó el mantenimiento con equipos y herramientas pesadas como lo son las motosierras y guadañas relacionados con el mejoramiento del medio ambiente urbano y todas las actividades que sean programados por la Dirección del DAGMA y/o la Subdirección de Gestión de Ecosistemas y UMATA.

- Brindó apoyo asistencial en la entrega de dos solicitudes de material vegetal, solicitado por la comunidad a través del sistema documental ORFEO el cual será sembrado en zonas verdes públicas y áreas de interés ambiental del Distrito de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó todas las actividades que fueron asignadas por la Dirección del DAGMA y la Subdirección de Gestión de Ecosistemas y UMATA y que tuvieron relación directa con el objeto del contrato. Apoyo en el retiro y manejo del material vegetal ubicado en el cerco perimetral del vivero, con el fin de facilitar labores de mantenimiento, mejorar las condiciones de orden y seguridad, y garantizar el adecuado manejo del espacio. Apoyó las labores de desmantelamiento, limpieza y adecuación de semilleros previamente establecidos, con el objetivo de preparar el espacio para la implementación de nuevos semilleros, asegurando la correcta disposición del área y el manejo adecuado del material retirado.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

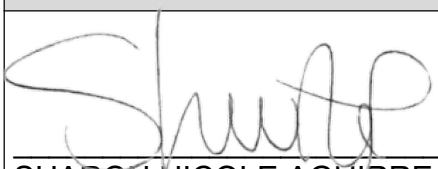
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

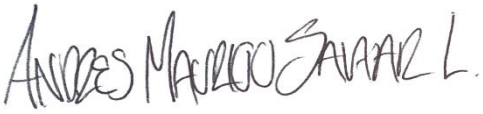
No se reportan recomendaciones para este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA

Nombre y firma del Supervisor



ANDRES MAURICIO SALAZAR LOAIZA

Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de MARZO del 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.